



INFORME VENEZUELA N° 56
Periodo: del 23/08/10 al 29/08/10.

Elaborado por la Asociación Civil Control Ciudadano para la Seguridad, la Defensa y la Fuerza Armada Nacional para el OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

[\(http://www.controlciudadano.org/\)](http://www.controlciudadano.org/).

- 1. El gobierno de Colombia confían en cooperación de Caracas.**
- 2. Sala Penal rechaza denuncia del general Raúl Isaías Baduel contra Corte Marcial.**
- 3. Presumen que ataque a militares en Fuerte Tiuna fue por indisciplina.**
- 4. La Fiscalía acusa a un tercer militar por el caso del Caracazo.**
- 5. Capturan en el estado Lara a militar con más de 87 kilos de cocaína.**
- 6. Soldados indefensos.**
- 7. Para EEUU es inexplicable compra de armas de Hugo Chávez.**
- 8. Aseguran que Venezuela redujo en 2009 compras militares.**
- 9. Gobierno desplegó a milicianos para complementar a policías.**
- 10. Guardia Nacional en Venezuela renueva mandos.**
- 11. Murieron 10 militares en accidente de helicóptero.**

1. El gobierno de Colombia confía en cooperación de Caracas.

El ministro de Defensa de Colombia, Rodrigo Rivera, aseguró que la nueva etapa de las relaciones con Venezuela contempla cooperación en el campo militar y policial contra todas las modalidades del delito, incluyendo las guerrillas.

Rivera destacó, en una entrevista al diario El Tiempo de Bogotá que Colombia está viviendo "un momento de oro en la relación con Estados Unidos y con la región", luego de la reanudación del diálogo con Venezuela, y por ello hay que "darle un chance a este nuevo momento, que nos permita alcanzar un destino superior".

"Eso va a ser una muy mala noticia para los narcotraficantes y para los terroristas, que tendrán que poner sus barbas en remojo porque este buen

momento político internacional de Colombia lo vamos a aprovechar para conseguir instrumentos que nos permitan derrotarlos", agregó.

Fuente:

El Nacional. Pág. 8. "Confían en cooperación de Caracas". 23-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7643>

El Universal. Pág. 1-12. "Bogotá anhela apoyo de Caracas para luchar contra FARC". 23-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7647>

El Nacional. Pág. 9. "A Santos le gustó anuncio de Venezuela". 25-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7659>

2. Sala Penal rechaza denuncia del general Raúl Isaías Baduel contra Corte Marcial.

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) se declaró incompetente "para conocer la recusación planteada por" la defensa del general Raúl Isaías Baduel, contra los cinco integrantes de la Corte Marcial, "sino a los suplentes de la misma".

La Sala Penal en su sentencia explicó que los delitos de los cuales es acusado el ex ministro de la Defensa están tipificados en el Código Orgánico de Justicia Militar (COJM), el cual también determina las autoridades competentes para decidir la inhabilitación o recusación. Baduel fue acusado de sustracción de fondos pertenecientes a la Fuerza Armada, abuso de autoridad y contra el decoro militar.

Fuente:

El Universal. Pág. 1-4. "Sala Penal rechaza denuncia de Baduel contra Corte Marcial". 24-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7649>

1. Presumen que ataque a militares en Fuerte Tiuna fue por indisciplina.

Fuentes policiales asociadas a la investigación del ataque que causó la muerte al capitán Miguel Ángel Rosales Montoya (33) y el teniente Alfredo Daniel Ruiz (25), y que dejó a seis funcionarios heridos en Fuerte Tiuna, explicaron que la hipótesis que cobra más fuerza es que el homicidio se trató de una insubordinación del soldado Jefferson Trujillo, quien fue asignado como asistente de Rosales.

Las investigaciones están orientadas a determinar qué desencadenó el ataque del soldado, aunque fuentes militares han explicado que el capitán le hizo un

reclamo a Trujillo frente a su familia, y éste, en respuesta, esperó a que ellos se fueran y atacó al capitán y luego al teniente con un fusil Ak-103.

Fuente:

El Universal. Pág. 3-9. "Presumen que ataque en Fuerte Tiuna fue por indisciplina". 24-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7651>

El Universal. Pág. 3-9. "Diez meses tenía soldado homicida en Fuerte Tiuna". 25-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7657>

4. La Fiscalía acusa a un tercer militar por el caso del Caracazo.

La lista de militares a los que el Ministerio Público desea enjuiciar por su presunta participación en el Caracazo sigue creciendo. El despacho dirigido por Luisa Ortega anunció que acusó al general (r) José León Orsoni, quien para febrero de 1989 ocupaba la Comandancia de la Policía Metropolitana (PM).

Los fiscales Néstor Castellano, María Cristina Vispo y Catalina Gallardo acusaron al oficial por la presunta comisión de los delitos de homicidio intencional calificado en grado de complicidad necesaria y por quebrantamiento de convenios.

Fuente:

El Universal. Pág. 1-4. "La Fiscalía acusa a un tercer militar por el caso del Caracazo". 25-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7653>

5. Capturan en el estado Lara a militar con más de 87 kilos de cocaína.

En el puesto de control de la GN del sector La Pastora en el municipio Torres (estado Lara), se desató una fuerte movilización cuando, en una labor de rutina, efectivos descubrieron 80 panelas de cocaína en un vehículo tripulado por dos sujetos, uno de ellos presuntamente un mayor del Ejército.

Extraoficialmente se conoció que los detenidos fueron identificados como Naudy Zavala Pérez, (39), mayor activo del Ejército, adscrito a la 41 Brigada (en Carabobo) y un civil, Jorge Iván Tamayo Bermúdez (28), residente de San Cristóbal, Táchira, quienes se desplazaban en una camioneta Terios desde El Vigía con destino a Barquisimeto

Luis Alfonso Bohórquez, coordinador del Dibase en la región y comandante del CORE 4, dijo que la droga provenía de Colombia y era llevada a Valencia para almacenarla antes de enviarla a Estados Unidos.

Fuente:

El Universal. Pág. 3-9. "Capturan en Lara a militar con más de 87 kilos de cocaína". 25-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7656>

6. Soldados indefensos.

El Reglamento de Castigo Disciplinario N° 6 está catalogado como inconstitucional por violar los Derechos Humanos de los soldados de la Fuerza Armada Nacional (FAN).

Pero, a pesar de esto, aún se aplica en los cuarteles del país. Aunque en la ordenanza no se establecen castigos físicos para los efectivos, ratifican que en los fuertes militares se vive una cruel realidad.

En 2004 el presidente Chávez aseguró que modificaría el Reglamento, pero hasta la fecha no se ha cambiado ni un artículo. Rocío San Miguel, directora de Control Ciudadano explica que "este reglamento está vigente y puede ser derogado por el Presidente de la República y no lo ha hecho" Para San Miguel el problema no son tanto los castigos que se aplican en los fuertes sino la ausencia del debido proceso, pues los militares no tienen recursos posibles para su defensa cuando se les han violado sus derechos.

Fuente:

Tal Cual. "Soldados indefensos". 25-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7660>

Tal Cual. Pág. 6. "¿Qué pasa con los militares?". 26-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7662>

7. Para EEUU es inexplicable compra de armas de Hugo Chávez.

En América del Sur no existe una carrera armamentista, "pero no se explica que Venezuela haya tenido un proceso acelerado de compra de armas", dijo Frank O. Mora, subsecretario de Defensa de Estados Unidos, tras visitar al presidente Fernando Lugo. Mora realiza una visita oficial a Paraguay y fue recibido por Lugo.

"En términos regionales, pensamos que no existe una carrera armamentista", dijo, pero agregó que "no se explica que Venezuela haya tenido un proceso acelerado de compra de armas. El presidente (Hugo) Chávez dice que Estados Unidos atacará, pero es absurdo porque no es cierto".

"Se ve que en los últimos seis años ha habido cuatro países que aumentaron sus gastos militares, y muchos lo hicieron de manera transparente, publicando estrategias de defensa nacional como hicieron Brasil y Chile. En el caso de

Colombia, los gastos militares se enfocaron a la amenaza interna: terrorismo y narcotráfico", agregó.

Fuente:

El Universal. Pág. 1-6. "Para EEUU es inexplicable compra de armas de Chávez". 27-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7669>

El Nacional. Pág. 8. "Compra de armas es inexplicable". 27-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7671>

8. Aseguran que Venezuela redujo en 2009 compras militares.

A pesar de que Venezuela fue el país de América Latina que más redujo la compra de armamentos en 2009, de acuerdo con el último informe anual del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (Sipri por sus siglas en inglés), Estados Unidos continúa atribuyéndole una conducta armamentista, advierte la estatal Agencia Venezolana de noticias (AVN).

Frank O. Mora, subsecretario de Defensa de Estados Unidos, dijo que "no se explica que Venezuela haya tenido un proceso acelerado de compra de armas".

Fuente:

El Universal. Pág. 1-4. "Aseguran que Venezuela redujo en 2009 compras militares". 28-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7672>

9. Gobierno desplegó a milicianos para complementar a policías.

Comenzó el despliegue en Caracas de 800 integrantes de la Milicia Bolivariana en tareas de seguridad ciudadana.

El comandante de ese cuerpo, general Gustavo González, anunció que los uniformados estarán presentes en 44 plazas, 47 estaciones del Metro, 14 parques, 8 sitios históricos, 10 terminales de pasajeros y 6 museos.

Indicó que complementarían a los agentes del Dispositivo Bicentenario de Seguridad, especialmente a los de la Guardia Nacional, la Policía Nacional y Cicpc. Sólo dispondrán de un pito para advertir situaciones irregulares. No portarán armamento.

"Nadie duda de que la inseguridad es una de las cosas que más aqueja a la población en estos momento", afirmó.

Fuente:

El Nacional. Pág.8 "Gobierno desplegó a milicianos para complementar a policías". 28-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7677>

10. Guardia Nacional en Venezuela renueva mandos.

Tras la designación, en julio del 2010, del mayor general Luis Mota Domínguez como nuevo comandante General de la Guardia Nacional, se han producido varios nombramientos para los altos cargos del componente.

En el Alto Mando fueron designados los generales de división Alirio José Ramírez, Inspector General, y Gilberto Ramón Velazco Ramírez, director de Logística. Por su parte, el general de brigada Eustiquio Lugo Gómez se posesionó como comandante del Cuartel General de la GN.

Respecto a los comandos regionales, asumieron el mando los siguientes generales de brigada: Antonio José Benavides Torres, Core 5 (Caracas); Pedro José Gómez Jiménez, Core 6 (San Fernando de Apure, estado Apure) y Alejandro Keleris Bucarito, Core 7 (Barcelona - Anzoátegui).

Fuente:

Notitarde. "Guardia Nacional renueva mandos". 28-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7682>

11. Murieron 10 militares en accidente de helicóptero.

Un total de 10 militares murieron al precipitarse a tierra un helicóptero MI-17 V5, siglas GNB-10139, entre las poblaciones fronterizas de Buena Vista y Cararabo, en el estado Apure.

Entre las víctimas figuran el teniente Eduardo Daniel Polanco, copiloto de la aeronave; el coronel Oscar Alexander Mistage Brito; el mayor José Miguel Santamaría, piloto; el oficial Luis del Valle Rivero; el maestro de carga Gregorio Saavedra; el fusilero de escolta Robert José Márquez; los suboficiales Néstor Ledesma Juárez, Enderson Carrillo, Asley Ybis García Nariño y Jesús Aranaga Aparicio.

La tripulación, adscrita al CORE 6, iba al destacamento 9 -que está en Amazonas- para brindar apoyo en la búsqueda de un grupo de narcotraficantes.

Fuente:

El Nacional. Pág. 11. "Murieron 10 militares en accidente de helicóptero". 29-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7680>